Dimensión Pedagógica Curricular

reflexionar acerca del proceso de enseñanza, reconoce la relación entre el significado y la práctica que ejerce cada docente.

Se destaca las formas o estilos para enseñar a los alumnos donde cada docente determina su concepto de enseñar y las formas que ofrece al alumno para aprender, los docentes siendo responsables de crear las condiciones para favorecer la construcción de aprendizaje a partir del conocimiento que tengan ellos y sus necesidades.

Las formas y estilos se plasman en una planeación, siendo los docentes responsables de crear ambientes exitosos de capacidades y condiciones identificando los estilos de aprendizaje, cual desarrollan mejor, usar herramientas cognitivas, observación, razonamiento, análisis y síntesis.

. Fomento al perfeccionamiento pedagógico: Tiene la finalidad de actualizar permanentemente a los maestros para apoyarlos en su desempeño pedagógico fomentando las innovaciones en la enseñanza.

. Planeación pedagógica compartida: Representa una de las tareas más importantes del profesor en ellas se expresan los objetivos de aprendizaje, las estrategias y los recursos para alcanzarlos.

Centralidad del aprendizaje: Para la escuela, el aprendizaje es el motivo central de su origen, pues se considera que se alcanza, los alumnos tendrán un mejor desarrollo y operarán con más éxito dentro de la sociedad.

. Compromiso de aprender: La escuela motiva a los alumnos a trazar su propia ruta de aprendizaje, y los maestros les muestran las posibilidades y las metas. La escuela dispone de medios para que los docentes desarrollen actividades que propicien el compromiso de los alumnos con su propio aprendizaje.

. Equidad en las oportunidades de aprendizaje: En los contenidos y estrategias de enseñanza se toman en consideración las necesidades y los retos que plantean las condiciones específicas de aprendizaje de los alumnos por su cultura, lengua, medio socioeconómico y expectativas.

Dimensión Organizativa

Es la dimensión del colectivo docente y los padres de familia que se se encuentran presentes con los valores y actitudes.

Los valores traducidos en actitudes son los sustentos que le sirven a la organización escolar para tomar las decisiones que supone más convenientes al enfrentar diversas situaciones.

La ética asegura el centro de las decisiones realizando un cumplimiento obedeciendo un criterio que los aprendizajes del alumno mejorarán promoviendo nuevos conocimientos, desarrollo de habilidades y mejores actitudes.

Cuando no existe una organización y las relaciones son hostiles, conflictivas, inflexibles, indiferentes o distante, el ambiente de aula y escolar resulta poco favorable para la profesionalización del personal y, en consecuencia, para la calidad de los aprendizajes por lo cual difícilmente se obtendrán resultados satisfactorios.

* Liderazgo efectivo
* Clima de confianza
* Compromiso de enseñar
* Decisiones compartidas
* Planeación institucional
* Autoevaluación
* Optimización de recursos
* Control escolar
* Infraestructura

Dimensión de Participación Social

Busca el compromiso por parte de la comunidad, su propósito basándose en favorecer los procesos de enseñanza y de aprendizaje para mejorar los rendimientos educativos de los alumnos, refiriéndose a la coordinación, garantizar la higiene y control de la información, normas y disposiciones de la autoridad.

Optimización de recursos: La escuela implementa acciones para garantizar el aprovechamiento de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales en favor del aprendizaje de los alumnos.

Control escolar: La escuela es eficiente y eficaz en las acciones administrativas que garantizan el control de la información del centro escolar: boletas, incidencias, reportes, becas, estadísticas, informes, etc., con el propósito de ofrecer un mejor servicio educativo.

Infraestructura: La escuela se organiza para contar con instalaciones que reúnan las condiciones físicas básicas para promover un ambiente favorable a la enseñanza y al aprendizaje

Dimensión de Participación Social

Esta dimensión involucra la participación de los padres de familia y de otros miembros de la comunidad donde se ubica la escuela. Se identifica en un análisis colectivo, directivo y docentes ya que conocen, comprenden y satisfacen las necesidades y demandas de los padres y participan en las actividades del centro escolar en aquellas que desde el hogar pudieran favorecer los aprendizajes de los estudiantes.

También se consideran las relaciones que se establecen con el entorno social e institucional, en las que participan los vecinos y las organizaciones de la comunidad, barrio o colonia, así como los municipios. Apoyando los padres de familia en todo momento teniendo responsabilidad en cualquier problemática para trabajar en conjunto con la comunidad.

Funcionamiento efectivo del Consejo Escolar de Participación Social (CEPS): Se compone de representantes de los diversos grupos de la comunidad escolar: de alumnos, de maestros, de padres de familia, personas en general de la comunidad y el director. Sus propósitos también varían en relación con el cte, los cuales se orientan al apoyo y desarrollo de actividades de gestión que tienen que ver directamente con el aprendizaje de sus hijos en la escuela.

Participación de los padres en la escuela: La escuela incorpora a los padres de familia en diversas actividades que tienen conexión con el aprendizaje.

Apoyo al aprendizaje en el hogar: Cuando los padres de familia se incorporan de esta forma a la escuela, tienen más posibilidades de brindar el apoyo que requieren sus hijos. El aprendizaje es más significativo y eficaz cuando en el hogar los alumnos hay padres de familia capaces de continuar en parte con la tarea de enseñar